



Cómo incorporar la Perspectiva de Género en las compras públicas

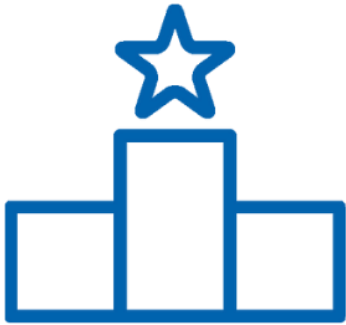
Objetivo

Fomentar la participación de empresas lideradas por mujeres en las contrataciones de bienes y servicios a nivel gubernamental.



Rol de las compras públicas con enfoque de género

Perspectiva de género



Las compras públicas tienen un rol estratégico en la promoción e implementación de las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible, al constituir una herramienta concreta del Estado para canalizar recursos con impacto económico y social. En este sentido son un medio clave para avanzar en los diversos compromisos asumidos por Chile a nivel nacional e internacional, incluida la igualdad de género.

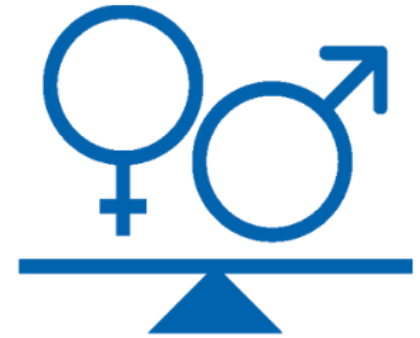
Perspectiva de género

La perspectiva de género es una herramienta analítica y normativa que permite identificar las desigualdades estructurales entre hombres y mujeres, comprender sus causas y proponer soluciones que permitan avanzar hacia mayor igualdad de derechos, oportunidades y resultados.



Perspectiva de género

- El principal acuerdo suscrito por Chile en materia de equidad de género es el Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) desde 1999.
- La ratificación del Protocolo Facultativo reafirma el compromiso permanente del Estado de Chile con la promoción y protección de los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer, y con la igualdad de género, objetivos que se expresan también en nuestro ordenamiento jurídico.



Compromisos por la equidad

ChileCompra



- Otro acuerdo y compromiso gubernamental refiere a la **Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, específicamente el objetivo N°5 Igualdad de Género**. Por esta razón se publica la primera Directiva sobre “Enfoque de Género” publicada el 03 de noviembre de 2015 marcando un primer precedente en este ámbito a nivel nacional.

En la misma línea, las Recomendaciones de la OCDE sobre Contratación Pública proponen una estrategia para el crecimiento inclusivo e instan a los gobiernos a emplear criterios de selección que apoyen a las pequeñas y medianas empresas, promoviendo la igualdad de género y la inclusión social.

Más mujeres en Compras Públicas

ChileCompra

¿Por qué es importante aumentar su participación?



- A través de las contrataciones del Estado podemos nivelar el acceso a las oportunidades de negocio y aumentar la productividad.
- Es parte de los **compromisos asumidos por Chile a nivel nacional e internacional, para el desarrollo sostenible y la igualdad de género.**
- Nos permite **reconocer e identificar las desigualdades entre hombres y mujeres y avanzar desde ahí a una mayor equidad de derechos, oportunidades y resultados.**

¿Cuáles son los beneficios?

- Aporta al desarrollo económico del país.
- Entrega más igualdad y autonomía económica a las mujeres.
- Permite mayor bienestar social a través de una mejor distribución del ingreso.
- Faculta la adopción de **políticas de género al interior de las empresas**, para generar entornos laborales libres de sesgos y violencia de género.



Por cada 100.000 mujeres
que se incorporan al
mercado laboral,
el PIB aumenta 0,65%.

(Ministerio de Economía, 2016)



Un avance en la participación de mujeres

Participación de mujeres en las compras públicas

ChileCompra



El logro de una buena relación calidad-precio puede ir de la mano con beneficios más amplios para la sociedad, como el avance hacia la igualdad de género.

Las entidades públicas compradoras pueden alentar a las mujeres a convertirse en proveedoras del Estado y con ello, utilizar el gasto público como una herramienta para redistribuir los recursos económicos.

Participación de mujeres en las compras públicas

- La inclusión de más mujeres como proveedoras del Estado contribuye directamente a la dinamización de la economía.
- Fortalece el acceso de las mujeres empresarias a los mercados públicos facilita su formalización.
- Mejora su acceso al crédito y al financiamiento.
- Aumenta la capacidad productiva de sus negocios.



Más oportunidades para las MiPymes

Transforma un principio transversal en una herramienta eficaz para promover la autonomía económica de las mujeres y reducir brechas estructurales en el acceso al mercado.

Amplía las posibilidades de participación de empresas lideradas por mujeres o aquellas que colaboren con la contratación bajo la perspectiva de paridad de género y de conciliación familia.





¿Qué debe cumplir una empresa para obtener el Sello Empresa Mujer?

¿Qué debe cumplir una empresa para obtener el Sello Empresa Mujer?

ChileCompra



Personas naturales

Sólo basta la información del Registro Civil. Esto incluye a personas que han rectificado su sexo registral través de la Ley N° 21.120 de Identidad de Género.



Personas jurídicas (empresas)

Deben cumplir con al menos **uno** de los siguientes requisitos:

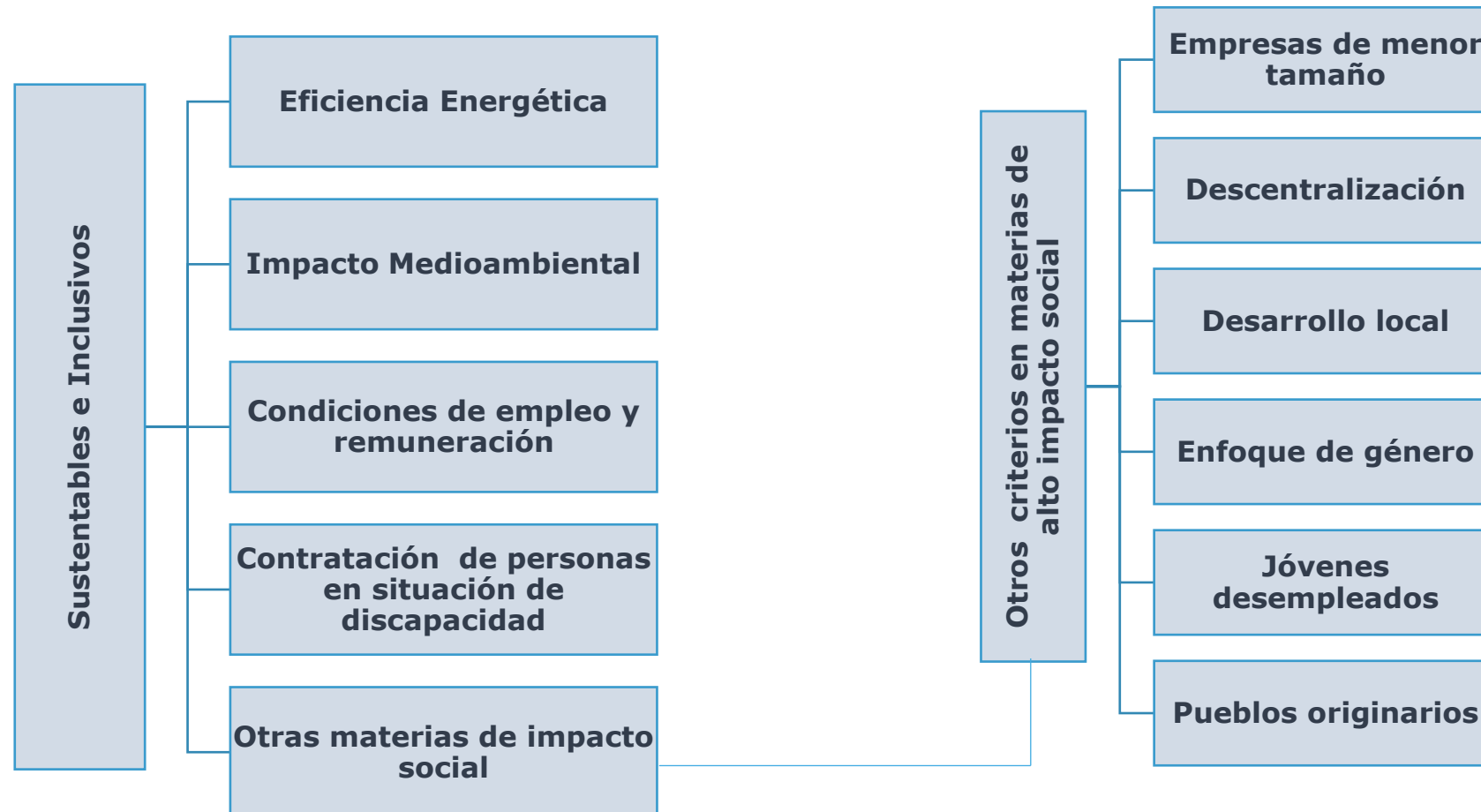
- Que más del 50% de la propiedad de la empresa sea de mujeres.
- Que la empresa tenga una gerenta general o administradora general.
- Que más del 50% de representantes legales de la empresa sean mujeres.
- Tener una mujer que ejerza el control de la sociedad.



¿Cómo aplicar la Perspectiva de Género?

Aplicando criterios de evaluación inclusivos

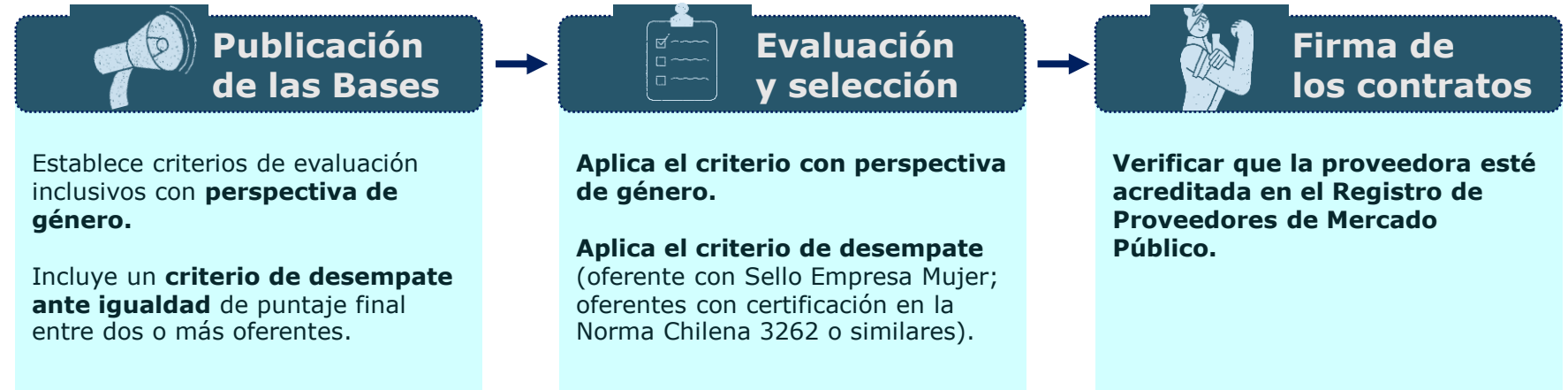
Más participación de proveedores en el Mercado Público



Licitación Pública

Criterios de Evaluación

Las encargadas y encargados de las adquisiciones pueden agregar estos criterios inclusivos que favorecen la participación de las mujeres **en las Bases de Licitación**:



Uso del subcriterio de evaluación inclusivo

Sub-Criterios	Materia y contenido (debe contener al menos una de las materias y contenidos)
1) Políticas laborales	El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de personas en situación de discapacidad a partir de políticas no discriminatorias.
	El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a personas de la Tercera Edad Activa (mujer mayor de 60 años y hombre mayor de 65 años) a partir de políticas no discriminatorias.
	El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a Jóvenes Desempleados (15 a 29 años) a partir de políticas no discriminatorias.
	El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de trabajadores pertenecientes a pueblos indígenas a partir de políticas no discriminatorias.
2) Inclusión de género	El oferente es una persona natural de sexo femenino.
	El oferente es una microempresa liderada por mujer/es.
	El oferente demuestra tener una política de inclusión de género a través de la paridad de género en sus contrataciones, con al menos un 50% de mujeres contratadas respecto al total de trabajadores contratados.
3) Fomento de buenas prácticas empresariales	La empresa desarrollar prácticas empresariales reconocidas. (Best Place To Work u otra certificación)

Subcriterio de evaluación inclusivo

Ponderación	Condición	Puntaje a obtener	Verificación
3%	El oferente es una persona natural de sexo femenino.	100 puntos	En el registro de proveedores.
	El oferente es una microempresa liderada por mujer (s).	100 puntos	En el registro de proveedores.
	El oferente demuestra tener implementada una política de inclusión de género a través de la paridad de género en sus contrataciones, donde se evalúa el % mujeres contratadas respecto al total de trabajadores de la misma empresa (oferente), en el mes anterior a la presentación de la oferta.	<= 50% = 0 puntos	Certificado de cotizaciones previsionales.
		>50% y <=75% = 50 puntos	
		> 75% = 100 puntos	

Contratación Materias de alto impacto social

ChileCompra

“Procederá la contratación directa con publicidad cuando se trate de adquisiciones inferiores a 30 unidades tributarias mensuales, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como el impulso a las empresas de menor tamaño, incluidas aquellas lideradas por mujeres, los proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentra dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice la contratación directa con publicidad. (Artículo 60. Ley 19886)





Registrar procesos de compra con Perspectiva de Género en Mercado Público

En Licitación Pública

ChileCompra

★ Compra Coordinada	☐ Si ☒ No
★ Proviene de Bases Tipo	☐ Si ☒ No ?
★ Proviene de una Consulta al Mercado	☐ Si ☒ No
★ ¿Es una compra que considera criterios de evaluación y/o requisitos medioambientales?	☒ Si ☐ No ? Ingrese condiciones que justifiquen su selección.
★ ¿Es una compra que considera criterios de evaluación y/o requisitos con impacto social o económico?	☒ Si ☐ No ? Ingrese condiciones que justifiquen su selección.

 Consulta más información sobre estos criterios de evaluación y requisitos técnicos.
[Ver más información](#)

Registrar si la compra incluye criterios de evaluación y/o requisitos con impacto social o económicos, e indicar que aplicará el de Perspectiva de género.

En Compra Ágil

Adjuntar archivos

Puedes subir archivos que especifiquen tu selección (opcional)

Documento anexo

Examinar

Tamaño máximo permitido: 20MB

Listado de participantes

Puedes añadir participantes de este proceso de compra

Añadir participantes al listado

Compras sustentables

Esta marca no altera el proceso de compra, pero es clave para medir y visibilizar las compras sustentables en el Estado, en línea con los objetivos de la nueva Ley de Compras Públicas.

¿Esta Compra Ágil considera requisitos medioambientales?

☐ Sí ☐ No

¿Esta Compra Ágil considera requisitos con impacto social o económico?

☐ Sí ☐ No

Consulta más información sobre estos requisitos.

Ver más información

☐ Agregar cláusulas en caso de multas o incumplimientos (opcional)

En caso de incumplimientos por parte de los proveedores, estas son las cláusulas que podrás aplicar en tu Compra Ágil.

En el documento adjunto podrás ver el detalle de las multas y sanciones por incumplimientos de parte de los proveedores. Esta información es parte de esta Compra Ágil y también será visible para los proveedores.

Medidas derivadas de incumplimientos

Volver

Guardar Borrador

Publicar compra ágil

☒ Bienes

☐ Servicios

Tipo de contrato

Computadores

Moneda

Peso Chileno

Compra sustentable

Esta marca no altera el proceso de compra, pero es clave para medir y visibilizar las compras sustentables en el Estado, en línea con los objetivos de la nueva Ley de Compras Públicas.

¿Este Trato Directo considera requisitos medioambientales?

☐ Sí ☐ No

¿Este Trato Directo considera requisitos con impacto social o económico?

☐ Sí ☐ No

Consulta más información sobre estos requisitos.

Ver más información

Adjuntos de contratación directa

Adjunta documentos que justifiquen la realización de la contratación excepcional.

Adjuntar archivos

Para los casos de Trato Directo que no necesitan continuación el Acto Administrativo que autoriza la contratación excepcional.

Se admiten archivos con un peso máximo de 20MB

En Trato Directo desde la 1.000 UTM

ChileCompra

Compra sustentable
Esta marca no altera el proceso de compra, pero es clave para medir y visibilizar las compras sustentables en el Estado, en línea con los objetivos de la nueva Ley de Compras Públicas.

¿Este Trato Directo considera requisitos medioambientales? 

☐ Sí ☐ No

¿Este Trato Directo considera requisitos con impacto social o económico? 

☐ Sí ☐ No

 Consulta más información sobre estos requisitos.
[Ver más información](#)

Adjuntos de contratación directa
Adjunta documentos que justifiquen la realización de la contratación excepcional.

Adjuntar archivos
Para los casos de Trato Directo que no necesitan publicar la intención de contratar, debes continuar el Acto Administrativo que autoriza el Trato Directo y el contrato si lo hay.
Se admiten archivos con un peso máximo de 20mb.

Registrar en la ficha del Trato Directo si incluye o no requisitos con impacto social o económicos, e indicar que aplicará el de Perspectiva de género.

Si utilizas la causal N°6 de Trato Directo Adquisiciones inferiores a 30 UTM que privilegien materias de alto impacto social el monto de esa compra se puede superar



Recomendaciones para incorporar perspectiva de género en las compras

Recomendaciones

Revisa el sello Mujer en la Ficha del Registro de Proveedores

ChileCompra

Ficha del proveedor

RAZÓN SOCIAL
Nombre Apellido
RUT

EMPRESA: SIN INFORMACIÓN **HÁBIL**

VENTAS EN MERCADO PÚBLICO
\$0
Período consultado: diciembre 2022 a diciembre 2023
Revisa más ventas de este proveedor en Datos Abiertos.

Nombre de fantasía

Estado de habilidad: HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)

Estado del contrato: Proveedor acreditado con contrato vigente hasta 05-06-2023

Domicilio legal
Tiempo de empresa obtenido desde el Servicio de Impuestos Internos de acuerdo al último período tributario declarado.

COMPORTAMIENTO BASE
Sin información
Nota calculada según sanciones recibidas en los últimos 24 meses

COMPORTAMIENTO POR EVALUACIÓN DE CONTRATOS
Sin información
Este proveedor no ha recibido evaluaciones en los últimos 24 meses.

CONTRATOS ADJUDICADOS
0

Generar certificado de habilidad

El Sello Empresa Mujer queda visible para los organismos compradores en la Ficha del Registro de Proveedores y en la tienda de Convenio Marco para las proveedoras adjudicadas.

Sellos del proveedor Más información

Sello Empresa Mujer
Empresa liderada por mujeres.
Fuente: Mercado Público

Compradoras y compradores podrán ver el Sello directamente desde la Ficha del Registro de Proveedores.

Verifica al momento de la evaluación de ofertas que el sello esté vigente y cuando se adjudique la oferta asegurar que en el contrato el sello siga vigente

Recomendaciones

Revisa el sello Mujer en Convenio Marco

ChileCompra

Selecciona tu proveedor

FILTROS

REGIÓN

PRECIO

< \$14.410

Slider control for price range from \$14.410 to \$14.410.

\$14.410

\$14.410

DÍAS DE ENTREGA

29

Slider control for delivery days from 1 to 29.

SELLOS

☐

NOMBRE

☐

Prove

Empresa Mujer: Empresa liderada por mujeres, acreditando un 50% o más de la propiedad y participación en la administración; o proveedoras que son personas naturales de sexo femenino.

Seleccione una región



Compradoras y compradores podrán ver el Sello al buscar una empresa adjudicada en el Convenio Marco.

Recomendaciones en materias de género



Mediante las compras públicas se puede fomentar que las empresas proveedoras adopten políticas de género internas, que aseguren entornos laborales libres de sesgos y de violencia de género, y que promuevan la igualdad de derechos y oportunidades dentro de la organización y la corresponsabilidad social en el cuidado.



Recomendaciones en materias de género



Un ejemplo de ello es la Norma Chilena 3262 que propone un Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la vida laboral, personal y familiar. Las entidades públicas compradoras pueden aplicar la perspectiva de género como parte de una política más amplia sobre contratación estratégica, que abarque objetivos medioambientales y otros objetivos sociales.

Recomendaciones en materias de género

ChileCompra

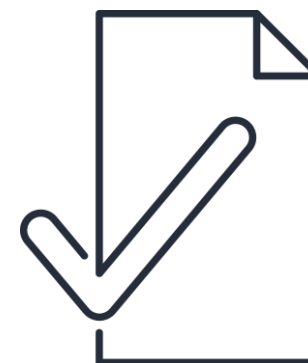
Una práctica que permite fomentar las prácticas de contratación pública con perspectiva de género es señalar que “ante igualdad de puntaje final entre dos o más oferentes, se elegirá a aquel que haya obtenido un mejor puntaje en el criterio de evaluación inclusivo que se hubiese determinado en las bases”, permitiendo, de esta forma, el fortalecer la importancia de tal característica en el procedimiento licitatorio.

Incorporar criterios de desempate en la publicación de las bases y en la evaluación y selección permite abrir oportunidades de participación de mujeres.



Recomendaciones en materias de género

En los requisitos para la firma de los contratos, las entidades compradoras podrán solicitar la acreditación de las empresas proveedoras en el Registro de Proveedores, además de la forma el cumplimiento de las obligaciones laborales con las y los trabajadores y el respeto de las leyes que regulan las prácticas antisindicales.



Recomendaciones en materias de género

Una vez suscrito el respectivo contrato o enviada la orden de compra, la entidad compradora debe verificar que aquellos elementos inclusivos que hayan sido declarados por la empresa adjudicataria en su oferta sean cumplidos al momento de ejecutar el contrato, de manera de obtener un compromiso real y efectivo del proveedor en promover la igualdad de género.



Recomendaciones en materias de género

Esta verificación puede mantenerse durante la ejecución contractual, por ejemplo, cada seis meses, asociando sanciones derivadas del incumplimiento en caso de detectar una variación en las condiciones consideradas al momento de la evaluación de las respectivas ofertas.



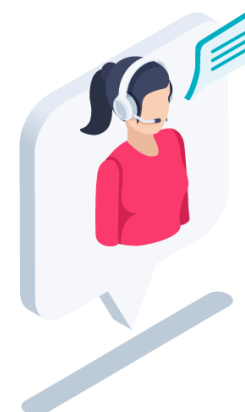
¿Necesitas Ayuda?

Centro de Ayuda: **ayuda.mercadopublico.cl**



Material de apoyo

Información para responder las consultas más frecuentes de los usuarios y acceder a material de descarga como guías de uso, tutoriales en video e infografías.



Asistente Virtual

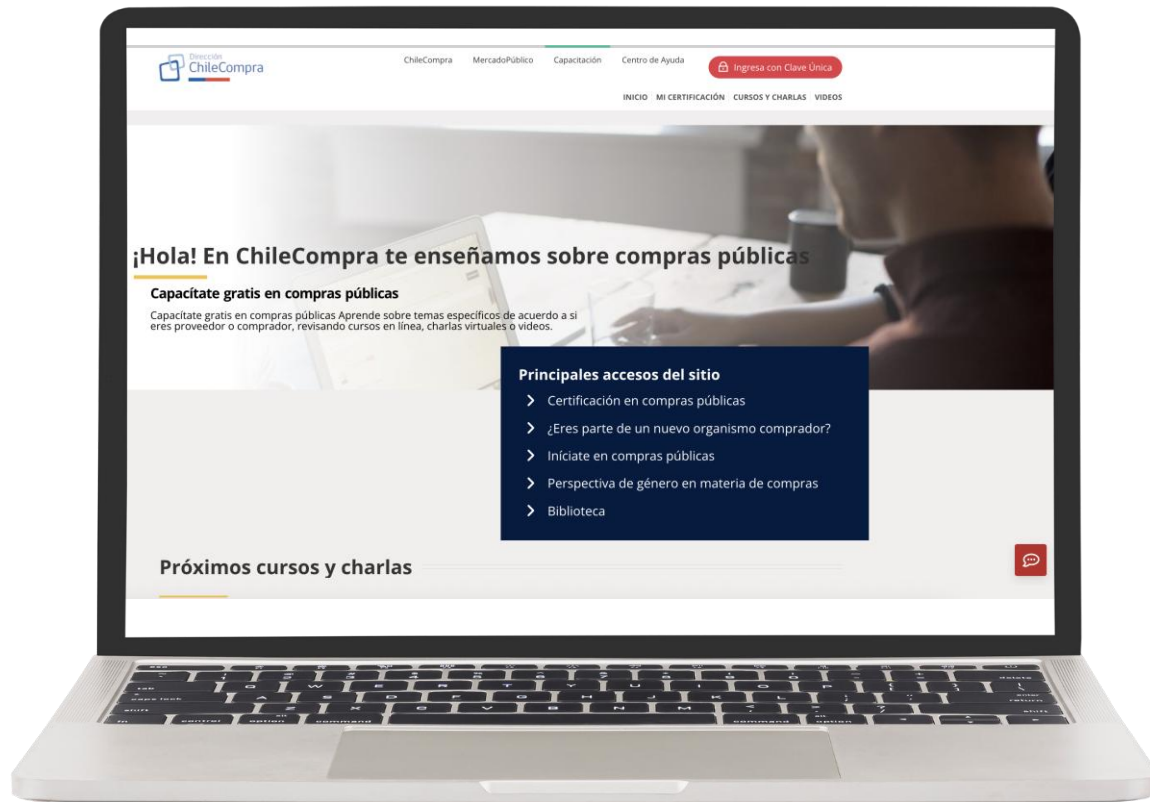
Resuelve dudas derivando consultas a material de apoyo del Centro de Ayuda. También tiene opción de contacto con ejecutivo para resolución en línea.

¿Prefieres
Ayuda telefónica?

Mesa de ayuda telefónica

📞 **600 7000 600** 📱 **+56 2 2429 7709** IVR 24x7
⌚ Atención ejecutivo de lunes a viernes de 9 a 19 hrs.

Capacítate en línea y de forma gratuita



- **Revisa la oferta abierta** que publicamos mensualmente el Sitio de Capacitación de ChileCompra e inscríbete.
- **Actualiza el conocimiento** con cursos e-learning, charlas virtuales y cursos autogestionados en compra y contratación pública.
- **Capacítate y certifica** tus competencias Compras Públicas.

<http://capacitacion.chilecompra.cl>





Cómo incorporar la Perspectiva de Género en las compras públicas